

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Los sentidos de la representación política en situación: un análisis del conflicto entre las entidades agropecuarias y el gobierno nacional en argentina.

Nuria Yabkowski.

Cita:

Nuria Yabkowski (2009). *Los sentidos de la representación política en situación: un análisis del conflicto entre las entidades agropecuarias y el gobierno nacional en argentina*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/759>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los sentidos de la representación política en situación: un análisis del conflicto entre las entidades agropecuarias y el gobierno nacional en argentina.

Nuria Yabkowski (IDH-UNGS/UBA/CONICET)
nurieta9@yahoo.com.ar

Resumen

Entre el mes de marzo y julio de 2008, en Argentina se desarrolló un conflicto entre las entidades agropecuarias y el gobierno nacional, a raíz de la modificación del monto y la modalidad de los derechos de exportación de granos. A partir del análisis de los discursos presidenciales, las declaraciones de los dirigentes de dichas entidades y también de la oposición política, analizaremos los sentidos y las formas de constitución de la representación política. Observaremos los cambios que dicho concepto ha sufrido a lo largo del conflicto en relación a los recursos utilizados para construir la legitimidad tanto de la demanda de las entidades agropecuarias como de la medida adoptada por el gobierno. A su vez, sostenemos que el sentido de la representación política no puede comprenderse adecuadamente si a él no se lo coloca en estrecha relación con el sentido que cada uno de los actores involucrados le otorga a la política. Dar cuenta de ambas categorías como formando parte de un mismo sistema conceptual nos permitirá comprender el lugar que se le asigna al conflicto, a la palabra y también al sujeto. Sólo partiendo de la posición que asume que no existe

un sujeto preconstituido, sino que éste se va conformando y transformando en el transcurso de los acontecimientos, es que podremos dar cuenta del sentido que adquiere cada recurso legitimante utilizado tanto por el gobierno nacional como por las entidades agropecuarias. Esta ponencia resultará un ejercicio cuyo interés residirá en poner a trabajar conceptos muy relevantes para los estudios políticos como son el de representación y el de política al interior de un conflicto situado social e históricamente. Pues lo que ello permitirá mostrar, es nuestra intención, es que lo que se comprende por cada uno de ellos tendrá consecuencias concretas para el desarrollo de la acción de los actores y por lo tanto, para el desarrollo del conflicto mismo. Debemos aclarar que no se trata aquí de asumir que existía algún tipo de destino predeterminado y *ex post*, analizar los indicios que nos podrían haber permitido una predicción del desenlace (el rechazo en el Congreso del proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, luego del voto en contra del vicepresidente de la Nación, cuando en el Senado los votos quedaron igualados). Por el contrario, de lo que se trata es de dar cuenta de que ciertas categorías teóricas, cuando se las pone a operar en situaciones históricas concretas permiten no sólo realizar un análisis sino por sobre todo, mostrar que ellas mismas son sobredeterminantes de la acción. De allí que aquello que denominamos conceptos no serán tratados como compartimentos estancos conformados en alguna esfera trascendental, sino más bien que se tratará de resaltar lo que ellos tienen de performativo.

Aclaración:

Este es un trabajo que presenta los avances de una investigación desarrollada durante el 2008 en el IDH de la UNGS, cuyas fuentes son los discursos presidenciales y los diarios *Clarín*, *Página 12* y *La Nación*. Debido a la extensión hemos excluido de la ponencia muchas de las citas textuales que nos han servido para realizar las afirmaciones que aquí se presentan.

I: Los sentidos de la representación en el discurso presidencial: entre la actividad y la autorización

Analizando el discurso presidencial durante el conflicto encontramos que puede ser dividido en tres momentos. El primero comienza con su primer discurso pronunciado el 25 de marzo, donde el conflicto se define sustantivamente como económico, intentando con ello otorgarle una característica objetiva. Es por ello que la deslegitimación de la protesta de los sectores agropecuarios se centrará apelando a su contenido y no a su forma. Podemos observar ello en la adjetivación utilizada: son “los piquetes de la abundancia”.

El segundo momento empieza sólo dos días más tarde, y en este discurso el terreno de la disputa ya ha cambiado, pues ahora el conflicto es definido como político:

Quiero analizar, junto a ustedes, qué fue exactamente lo que disparó esto que se presenta como un conflicto con un sector económico que por algunas características que yo vi, por lo menos aquí en la Capital Federal, parece algo más que eso, parece un conflicto político, fundamentalmente de aquellos sectores que condenan nuestra política de derechos humanos y aquellos que han perdido las elecciones (Fernández, 27/03/08).

Lo que aquí aparece es la distinción entre un nosotros y un ellos definidos a través del trazado de una frontera antagónica (Laclau, 2000). *Ellos* son sólo una parte, que nada tiene que ver con los intereses de los pequeños productores, son los que condenan la política de derechos humanos, los que perdieron las elecciones y los que cuestionan su condición de mujer. Mientras el *Nosotros* es el Todo, ya no son sólo los peronistas, sino los que llevan adelante una política pro-pueblo y, por sobre todas las cosas, los que respetan la democracia y el voto popular. Se dice entonces que “en la República Argentina se está discutiendo la distribución del ingreso y un modelo de país” (Fernández, 27/03/08). La Presidenta en su condición de tal, representa los intereses de todos los argentinos y actúa en nombre de todos ellos. La representación aparece entonces como el nombre de la legitimidad.

El tercer momento aparece lentamente en los discursos pronunciados entre abril y junio, en los cuales se reitera el recurso a la verdadera representación del pueblo, al carácter inapelable de la voluntad popular, al respeto a la democracia y a las instituciones, negando así que el conflicto sea “entre partes”, negando que los antagonismos y las divisiones que aparecerían en el seno del pueblo tengan un carácter verdadero, precisamente porque el pueblo y su voluntad sólo puede ser una y está representada en la figura presidencial y en el gobierno. Pero este momento queda nítidamente marcado en las palabras de Cristina Fernández cuando anuncia el envío de la resolución 125 al Congreso, y en el Acto por la Democracia del día siguiente, el 18 de junio.

Cuando vine aquí el 1º de abril, a hablar con todos ustedes, yo creía que realmente estaba ante la batalla por la redistribución del ingreso porque, tal vez, quienes tenían que resignar una pequeña parte de su renta extraordinaria disputaban y discutían; creía – les juro sinceramente– que estaba ante esa batalla, la de la redistribución del ingreso, la

de la lucha de los intereses naturales en toda democracia donde hay conflicto social. Pero luego, cuando comenzaron a pasar los días y yo veía que desde un sector de la sociedad, desde una corporación, cuatro personas a las que nadie votó, a las que nadie eligió, se reunían, deliberaban, decidían y comunicaban al resto de los argentinos quién podía andar por las rutas del país y quién no, me di cuenta que estaba ante otra situación muy diferente (Fernández, 18/06/08).

Habiendo presentado estos tres momentos, podríamos decir que en ellos podemos leer un desplazamiento del sentido de la representación política. Uno de los sentidos refiere a una clara “perspectiva de la autorización” (Pitkin, 1985), donde la Presidenta (el soberano) es representante legítima porque a través del procedimiento electoral llega a ocupar un lugar institucional. Es decir, una perspectiva de la representación más ligada a la tradición hobbesiana a partir de la cual no existen parámetros para juzgar el actuar del representante, pues *qua* representante no puede violentar ni romper el pacto de representación, en tanto que el autor de los actos del representante sigue siendo el pueblo. Sin embargo, otro de los sentidos, responde a una perspectiva más sustantiva, es decir, comprender al representante no sólo como un autorizado por, sino también y sobre todo como alguien que actúa en lugar de otro. Así, cuando el eje está puesto en el actuar y no en la autorización, se abre la posibilidad de preguntarse por las características de ese accionar. Es lo que se expresa cuando no se apela tanto al acto eleccionario como legitimante de las medidas del gobierno sino más bien a la necesidad de velar por el interés de todos. Resulta interesante, en este sentido que, exceptuando el primer discurso donde se intentaba conferirle una característica objetiva-económica al conflicto, jamás se planteó desde el gobierno que ese interés pueda ser definido técnicamente por una élite poseedora de conocimiento, sino que más bien se trataba de una decisión y definición política. Esta perspectiva tuvo más fuerza en los primeros discursos donde se acentuaba el carácter redistributivo de la medida y la discusión por un modelo de país, y se fue perdiendo hasta casi desaparecer en los últimos cuando se hizo el envío al Congreso.

II: Las bases y la retórica antipolítica: el discurso del “campo”

En el discurso de las entidades agropecuarias lo primero que sobresale como recurso legitimante en su constante apelación a “las bases” como las verdaderas impulsoras de la protesta. Este sujeto así constituido no tendría la magnitud de fuerza requerida para sostener estas acciones sino fuera porque resulta poseedor de dos características esenciales: su accionar es espontáneo y sin organización previa. Es decir, no responden necesariamente a las directivas que emergen de los

líderes de las cuatro organizaciones agropecuarias (CRA, Sociedad Rural, Coninagro y Federación Agraria). Estas características que, tanto los dirigentes como *Clarín* y *La Nación* destacan, no son ni naturales ni obvias, sino contingentes y políticamente significativas. Gracias a ellas es que las bases y los autoconvocados pueden aparecer como sinónimos intercambiables, puesto que el criterio de identificación no es la pertenencia a una organización sino más bien un *estado de no corruptibilidad*, adquirido por su nulo contacto con la política.

Lo que en este recurso se observa, entonces, es la articulación no contradictoria de dos sentidos de la representación que, sólo a primera vista, serían excluyentes. Por un lado, hay una lectura de la crisis de representación política y especialmente de los acontecimientos de diciembre de 2001 y el “que se vayan todos”, que lleva a la necesidad de diferenciar a los dirigentes agropecuarios de la llamada “clase política”. Si comprendemos que son los representantes los que pertenecen a esa nefasta clase que se ha alejado del pueblo y la ciudadanía, de sus intereses y necesidades, creando un abismo entre ellos y sus representados porque sólo persiguen alcanzar el éxito para beneficio personal, entonces resulta claro que los dirigentes de las entidades “del campo” no son representantes, por lo menos en el sentido que aquí se presupone. Pues la misma noción de “clase política”, la posibilidad de su existencia, es dependiente de una concepción de representación política que implica el rechazo absoluto del mandato imperativo de los representados. Es teniendo esto en cuenta que los dirigentes de las entidades no son representantes. O por lo menos, así lo quieren mostrar, careciendo de toda libertad de conciencia y acción, pues se presentan como transmisores puros, sin interferencia o mediación alguna, de los deseos de las bases.

Sin embargo, si seguimos a Marcos Novaro y a Vicente Palermo, asumiendo que el carácter fuertemente representativo de los líderes alude a “que son mucha más representantes de un movimiento de la sociedad y mucho menos constituyentes del sentido en virtud del cual ese movimiento se corporiza como sujeto político” (1998: 257), debemos decir también que es esta exactamente la imagen que quisieron presentar. En este sentido, lo que la Mesa de enlace buscó constantemente desde el principio del conflicto a través del recurso a las bases es dar cuenta de su carácter fuertemente representativo. Es decir, no serían ni responsables ni promotores de la politización de las bases, precisamente porque la virtud de éstas residiría en su apoliticidad. Ahora bien, estos dos sentidos se articulan perfectamente cuando comprendemos que lo que comparten es el rechazo a la política, la política como organización, como construcción de actores y sentidos no naturales, es el rechazo a toda forma de mediación y constitución, y todo ello en oposición a la

naturalidad de lo preexistente, a la espontaneidad de las acciones, a la pureza de lo que es directo y no corruptible. Es así que la supuesta apoliticidad se transforma en algo propiamente antipolítico.

El recurso a las bases es, entonces, una expresión del discurso antipolítico, y ello es así porque lo que con este recurso se intenta no es un desarrollo de la democratización, sino, más bien, anular de antemano la distancia que existe entre representantes y representados, lo cual implica anular el trabajo de una política democrática que no es otro que el trabajo de achicar la brecha. En síntesis, no asumir esa distancia ni trabajar sobre ella es la anulación de la política *tout court*.

Si retomamos algunos argumentos de Edgardo Mocca (2002), podemos observar que en el discurso antipolítico prima todo aquello que la política no debe ser, y deja todo aquello que debería ser en términos positivos en otras dimensiones sociales como la ética, la economía, la sociedad civil, la ideología. De este modo, lo propiamente político se diluye, desaparece, y las críticas *políticas* a los políticos no figuran en escena, sino muchas otras de índole distinta. En este conflicto que estamos analizando, podemos visualizar esta retórica cuando varios dirigentes de las entidades agropecuarias se preocupan por afirmar en distintas ocasiones que aquellos que están encargados de formular las políticas públicas para el sector “no saben nada de campo”, de lo que se desprende naturalmente que sería “la gente de campo” (es decir, ellos mismos), la única habilitada para formular estas políticas. De este modo, es el saber experto el que ha desplazado a la decisión política.

Algo similar ha sucedido con el campo de la ética. Las claves de interpretación política de la realidad y sus actores han sido desplazadas por otros criterios cognitivos que privilegian la división entre honestos y corruptos, deslegitimando no sólo cualquier adversario político, sino la lucha política misma.

A esto se agrega, además, una forma de comprender las instituciones que anula lo que ellas tienen de políticas, pues las reducen a una mera operatoria racional. Es decir, lo que el sector agrario entiende es que toda decisión gubernamental debe ser tomada atravesando los mecanismos de unas instituciones serias y no corrompidas, para que de esa manera se arribe al único resultado posible (el que ellos esperan). Lo que es lo mismo que decir que a la decisión se le ha sustraído su carácter político en favor de una supuesta racionalidad instrumental y neutral. Así, cuando la decisión adoptada es contraria al resultado esperado la conclusión adviene sola: las instituciones están corrompidas. Se comprende de esta forma por qué las demandas por más y mejor institucionalidad encarnan una dimensión más de la retórica antipolítica. En otras palabras, no se

trata de afirmar aquí que todas las demandas de este estilo son necesariamente antipolíticas, sino que se transforman en parte de esta retórica cuando las instituciones son comprendidas de esta manera.

Esta retórica se encuentra bien representada por el arco opositor, en especial por la Coalición Cívica y la UCR, pero también está presente en muchos artículos periodísticos de opinión y análisis, especialmente en *Clarín* y en *La Nación*. Algunos ejemplos que podemos mencionar son: la aparición constante de “la caja” como forma predilecta de denominar al Estado para deslegitimar con ello toda intervención estatal en la economía, las teorías acerca del “doble comando”, y la interpretación de toda actitud confrontativa como crispación, lo que significa la anulación del conflicto como esencial a la política. Otros ejemplos podemos encontrarlos cuando la oposición empieza a pedir que los legisladores “voten por sus provincias” y con “libertad de conciencia”, al mismo tiempo que se siembran sospechas sobre los diputados rionegrinos que votaron a favor del proyecto oficial a cambio de una rebaja en las retenciones de productos vitales para las economías de su región, es decir, al tiempo que estos diputados “votaron por sus provincias”.

III: La presencia en la calle y el *típo* de participación

Si seguimos la teoría de Ernesto Laclau acerca de las características que definen una política populista, podríamos decir que tanto las entidades agropecuarias como el gobierno nacional apelaron a ella para constituir al sujeto político que representaban. Y esto es porque ambos recurrieron al trazado de una frontera antagónica que performaba un nosotros y un ellos, siendo esa demarcación la que permitió el surgimiento del componente común que unificaba las identidades diferenciales presentes en cada espacio, es decir, por oposición a un otro. Pero además, cada uno de estos campos políticos aspiraron a constituirse en la única totalidad legítima (Laclau, 2005), y es por ello que hablamos de estrategias de universalización en pugna.

Teniendo esto en cuenta podemos comprender mejor la posición presidencial, es decir, entender el recurso a “la representación de Todos los argentinos” como la forma que adoptó la estrategia universalizante del gobierno. Al mismo tiempo, esto nos permite afirmar que “el campo” es un sujeto político. Esto es así porque, dada la diversidad de situaciones presentes entre los productores, no hay nada de natural y ni siquiera de social que permita afirmar sin discusión que existe algo así como “el campo”. Pero la estrategia universalizante del sector agrario se hace más evidente cuando son los sectores urbanos medios los que salen a las calles a identificarse con este

nuevo sujeto político a través de frases como “el campo somos todos”, “si se funde el campo se funde el país” (*Página 12*, 28/03/09) o “sin el agro no hay nada” (*Página 12*, 30/03/08).

Ahora bien, la batalla por apropiarse del Todos que libran el gobierno y “el campo” comparten un elemento en común. Ambos recurren a la presencia efectiva de los sujetos en el espacio público, ya sea en las calles o en las rutas. La presencia legitima el accionar de los dirigentes (tanto del gobierno como de la Mesa de enlace) porque demuestra el acuerdo de los manifestantes con esas medidas, la ligazón existente entre quienes deciden (los representantes) y los representados, reforzando el carácter democrático de las acciones adoptadas. Es debido a esto que resulta imprescindible *la diferenciación de las presencias* para convertir a una de ellas en la única y verdaderamente legítima, y para ello “el campo” apeló al *tipo* de participación. La única presencia genuina sería entonces aquella no organizada, espontánea, no política o políticamente indiferente, reactiva; mientras que toda participación de los sectores organizados es impura y corrupta, casi irreal, *no cuenta*.

Así, mientras a los actos convocados por el gobierno sólo van “los pagados”, Mario Llambías en el acto en Rosario del 25 de mayo afirmaba que “no venimos con carteles, ni nos pagan para venir. Acá el choripán se paga” (*Página 12*, 26/05/08). “El campo” intenta apropiarse de los símbolos universales como es la bandera argentina y sus colores, para oponer a ellos los colores partidarios y de los movimientos sociales, símbolos esta vez de su carácter particular y político. El Todos se construye a través de las frases que identifican al campo con la totalidad del país y de su riqueza, y se fortalece cuando de él se excluye a quienes carecen de la supuesta pureza apolítica que tiñe de genuino todo el reclamo.

Esta particular estrategia de universalización es la que le permitió al sector agropecuario *hacer una cuenta de la sociedad* distinta a la que hacía el gobierno, y ello gracias a que la cantidad pudo ser desplazada en favor de la calidad de los participantes. El sector agrario y sus eventuales aliados urbanos, mediáticos y partidarios quisieron demostrar que las únicas partes que realmente contaban debían revestir aquellas cualidades que ya mencionamos líneas atrás. Por ello es que podemos decir que el discurso “del campo” le niega a la presencia de esos otros manifestantes a favor del gobierno la posibilidad de ser parte, les niega su pertenencia a la cuenta social, les niega voz y palabra porque no puede reconocer la igualdad de las presencias. Así, la pureza, el campo, la autonomía, los trabajadores honestos y la apoliticidad funcionan como el reverso exacto del clientelismo, de los que no quieren trabajar, de la politiquería y la corrupción.

IV: El desenlace

Nos queda ahora analizar escuetamente el discurso pronunciado por Julio Cobos cuando desempató la votación en el Senado el 17 de julio con su voto “no positivo”. Observamos en su discurso que la pertenencia partidaria se coloca como la condición de posibilidad de su voto negativo: “Yo sé que formo parte del Gobierno y que vengo de otro sector, de otro espacio político y por ahí esto me permite disentir en algunas cosas” (*La Nación*, 17/07/08). Es decir, la pertenencia a otro espacio político distinto al de la Presidenta prevalece sobre el rol institucional. Se cuele por esta grieta la representación partidaria a la que ya había aludido Néstor Kirchner ante las críticas de la oposición por supuestos “aprietes” a los diputados: “Yo no aprieto diputados. Les hago recordar a dónde pertenecemos y por qué nos votaron. Si no, hubiéramos ido en la lista de la UCeDé. Pero fuimos en la del justicialismo y tenemos que defender a los trabajadores y al pueblo argentino” (*Clarín*, 04/07/08). Pero a diferencia de Kirchner, Cobos intentó que su voto no fuera en defensa ni a favor ni en contra de nadie. Primó aquello que Laclau denominó como institucionalismo, es decir, un modo de la política donde no hay frontera antagónica, por lo cual se constituye un espacio homogéneo al interior del cual los elementos se relacionan como diferencias –al no existir un sustrato común de referencia no puede operar la lógica de la equivalencia–, marcando así que los límites de la totalidad son los límites de la comunidad (Laclau, 2005).

Continuando con el discurso del vicepresidente, podemos ver que en él aparecen nuevamente algunas marcas de lo antipolítico. En primer lugar, “la consulta con la familia” sirve a la construcción de una figura que se pone en pie de igualdad con todos los demás hombres y mujeres, pero es una igualdad que no está políticamente constituida –como sería el caso de la ciudadanía, por ejemplo–, sino que ella se sostiene en la supuesta naturalidad de una relación que es social: “Soy un hombre de familia como todos ustedes, con una responsabilidad en este caso”, dijo (*La Nación*, 17/07/08). Ahora bien, esa responsabilidad se la confería en principio su lugar institucional. Pero en este enjambre de familia e institución gubernamental no encontramos todavía alusión alguna a la política. Ella aparece, es cierto, muy tíbiamente en “sus convicciones”, pero se desvanece cuando dichas convicciones son la solución y el consenso. Con esas palabras y algunas otras, Julio Cobos se nombró a sí mismo representante de todos los ciudadanos argentinos, él sería su mejor intérprete, pues asumía que “la ciudadanía está esperando que de aquí salga algo consensuado” (Ibíd.). La negación del conflicto como elemento constitutivo de la política aparecía en frases como “este tema que ha llegado a dividir inexplicablemente a la población” (Ibíd.). El

conflicto le resulta incomprensible, hasta carente de sentido. De ese modo, la familia y el conflicto sin sentido convierten su voto negativo en un voto neutro, sin que resulte una paradoja. Esta fue la intención del discurso, ayudado por la circunstancia de que el rechazo a la ley implicaba, de cierto modo, la conservación del *statu quo* en lo que hace a las retenciones a las exportaciones de granos.

Podemos decir que Julio Cobos, al igual que lo hizo “el campo” y el oficialismo, intentó representar a un Todos. Pero la diferencia esencial reside en que, mientras el gobierno y “el campo” trazaron para ello una frontera antagónica que dividía a la sociedad en dos, aspirando cada uno a que su totalidad sea la única legítima (de ahí que ambos comparten una política populista, al entender de Laclau), en el discurso del vicepresidente prevaleció el recurso al institucionalismo, el cual niega la necesidad ontológica de expresar la división social.

Bibliografía citada:

Laclau, Ernesto (2000): *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.

(2005): *La razón populista*, Buenos Aires, FCE:

Mocca, Edgardo “Defensa de la política (en tiempos de crisis)”, en Novaro, Marcos (comp); *El derrumbe político en el ocaso de la convertibilidad*, Buenos Aires, Norma.

Novaro, Marcos; Palermo, Vicente (1998): *Los caminos de la centroizquierda: dilemas y desafíos del Frepaso y de la Alianza*, Buenos Aires, Losada.

Pitkin, Hanna (1985): *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

Fuentes:

Discursos presidenciales consultados en:

http://www.casarosada.gov.ar/index.php?option=com_content&task=salaPrensa&categorias=7&Itemid=66

Declaraciones extraídas de:

www.pagina12.com.ar

www.lanacion.com.ar

www.clarin.com